ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel —Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses. .... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO IX NÚM. 448

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1894

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

LXVIII

Mucho celebraríamos comunicar hoy á nuestros lectores alguna noticia satisfactoria relativa á nuestra suspirada vía férrea, cuya accidentada historia produce ya en toda la comarca interesada un aumento de inquietud y disgusto que indudablemente dará pronto resultados. No parece sinó que el gobierno se empeña en probar la característica paciencia de estos sufridos pueblos, por esencia humildes y morigerados, no obstante las mil decepciones sufridas y los continuos desaires recibidos.

Lo sucedido con nuestro desventurado ferrocarril es el colmo de la burla y del escarnio, y si en otro país que no fuera el nuestro sucediera, de seguro que hubiéramos lamentado más de un conflicto. Afortunadamente el gobierno nos ha dado la patente de extremadamente dóciles y no tiene sin duda por qué temer. Pero el gobierno del Sr. Sagasta corresponde á esta dócil sumisión de algún modo? Al menos no lo parece ni lleva trazas de parecerlo. La actitud de nuestros gobernantes nos hacía concebir fundadas esperanzas no hace muchos días con respecto al pronto anuncio en *La Gaceta*, del anhelado concurso de nueva concesión. Hoy ya no nos cabe la menor duda que se ha entorpecido el asunto, y que el anuncio no saldrá, según nuestras noticias, hasta dentro de diez ó doce meses, y cabe que el país se resigne á pasar ese lapso de tiempo en la más punible inacción ¿No es bastante el martirologio por el que se le ha hecho pasar durante tantos años? Muy difícil nos parece que esta esquilmada región pueda resistir por más tiempo su agonizante situación sin demostrar que su paciencia se agota y que no puede resistir más. Es preciso que el gobierno se convenza—y esto lo decimos por centésima vez—que para este desolado país no cabe más salvación que la pronta construcción del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto. Si se nos niega, ó se crean nuevos entorpecimientos para dilatar su construcción, acaso por favorecer intereses de compañías poderosas, no cabe la menor duda, moriremos por consunción, maldiciendo nuestra mala estrella, y la desastrosa gestión de los gobiernos que indignamente se han portado con esta hidalga tierra aragonesa, que tantas páginas gloriosas ha conseguido para la historia de pasados reinados. Otros pueblos con menos méritos y peor historia que el nuestro, han tenido la fortuna de conseguir lo que han pedido, quizá porque hayan tenido más y mejores protectores. Pero no por eso hemos de cruzarnos de brazos y cejar en nuestros propósitos: entendemos que ahora, más que nunca, es precisa la energía para recabar se nos dé el ferrocarril. En este sentido, nuestro ayuntamiento, en la sesión del miércoles, tomó un acuerdo, del cual nos ocupamos en otro lugar, que indudablemente ha de producir efecto. Otros centros se proponen secundar la acción de nuestro municipio, y Teruel entero, en són de protesta, se adherirá para probar que si todo se nos niega, en la cuestión del ferrocarril, no hay medio de resignarnos á que se nos dé como en las demás peticiones hechas, una rotunda negativa.

Pronto hemos de ver si por este camino conseguimos algo.

SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE

SUSCRIPCIÓN PARA LA TIENDA ECONÓMICA.

(Conclusión.)

	Pesetas
Suma anterior	3665»00
D. Juan Punter	2»50
» Pablo Pedroso	12»50
» José Vicent	5
» Justo Fungairiño	18»12
» Alejandro Mendizábal	9»89
» Sixto García	7»42
» Enrique Minguilla	6»18
» Francisco García de Lara	4»94
» Simón Lasheras	4»94
» Narciso Alloza	3»71
» Valentín Castañeda	3»71
» Manuel Linares	3»71
» Pedro Gil	1
» Nicomedes Catalán	2»50
» Clemente Catalán	0»50
» Cárlos Calvo	1
» Manuel López	3
» Luis López	2
» Juan Parés	1
» Domingo Esquíu	1
» Santiago Sánchez	3
» Juan Martinez	1
» Constantino Calvo	1
» Felipe G. Cordobés	5
» Andrés Marín	3
» Mariano Muñóz Torán	2»50
» Nicolás Monterde	5
» Alejandro Pastor	2»50
» Miguel Pérez	5
» Pedro Punter	2»50
» Salvador Tomás	2»50
» Inocencio Miguel	4
» Miguel Maícas	5
» Francisco Abad	5
» Pascual Garzarán	2»50
» Julián Villarroya	7»50
» Agustín Sánchez	5»50
» Félix Miguel	5
» Salvador Gómez	2»50
» Vicente Tinao	2»50
» Ricardo Cañizares	2»50
» Manuel Díaz	2»50
» Pedro Navarrete	2
» Bernabé Salvador	2
» Félix Catalán	2»50
» Miguel Navarro	0»50
» Joaquín Catalán	0»50
» Miguel Félix	0»50
» Francisco Cañizares	5»50
» Ignacio Marqués	2»50
» Mariano Torres	1
» José M. González	2
» Fernando Dalmau	0»50
» Roberto Torres	2»50
» Marcelino Pérez	2
» Antonio L. Martínez	2
» Manuel González	1»75
» Agustín Salvador	1»75
» Blás Elecciones	0»50
» Felipe Barba	0»50
» Cristóbal Almiñana	0»50
» Francisco Herrer	0»25
» Mariano Juste	0»50
» Martín Bronchal	0»50
» Manuel Iranzo	0»50
» Juan González	0»25
» Félix Gómez	0»50
» Félix Gil	0»50
» Joaquín Calomarde	0»50
» Estanislao Soler	0»50
» Manuel Balaguer	0»50
» Salvador Vidal	0»25
» Cárlos Gil	0»25
» Raimundo López	0»50
» Francisco Remón	0»50
» Mariano San Juan	0»50
» Ignacio Ramos	0»50
» Pedro Pérez	0»50
» Francisco Bonacho	0»50
» Felipe Morata	0»50
» Andrés Tregón	0»50
» Juan Hernández	0»25
» Alejandro Estéban	0»50
» Joaquín Hernández	0»50
» Domingo Gómez	0»50
» Timoteo Sender	0»25
» Melchor Herrero	0»25
» José Pascual Lacueva	0»50
» Tomás Galve	0»50
» Eugenio Soriano	5
» Joaquín Muñóz	2»50
» Joaquín Elipe	5
» Roberto G. Cordobés	5
Suma	3895»87

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión ordinaria del miércoles último dió principio á las seis y cuarto de la tarde, y fué presidida por el Sr. Alcalde.

Después de aprobarse el acta de la anterior se procedió á la lectura del estado de fondos en depositaría é ingresos realizados en caja.

Los señores concejales, Abad y Monterde, ruegan al presidente ordene el pago de alguna mensualidad retrasada á sus empleados de la casa y profesores de primera enseñanza, con motivo de acercarse las pascuas.

Quedó enterada la corporación de una co-

municación del Sr. Gobernador civil, en la que se noticiaba la suspensión de un concejal por habérsele incoado un procedimiento judicial.

Dióse lectura de un atento oficio del Ilmo. Prelado, manifestando haber sido nombrado vocal de la Junta del hospital local, el concejal D. Nicolás Monterde.

Pasó á la sección correspondiente una solicitud de la empresa del alumbrado eléctrico, en petición de prórroga para colocar una máquina de vapor en sustitución del motor hidráulico.

Aprobáronse varios dictámenes de obras y se concedieron varias autorizaciones para edificar.

Nombróse una comisión para que dictaminara en el recurso de alzada interpuesto por varios panaderos de esta, contra el acuerdo del Ayuntamiento, sobre la panadería del municipio.

Los concejales señores Abad y Tomás, hicieron una moción pidiendo se sitúen varias mingitorias en diferentes puntos de la población, para evitar la suciedad que existe en muchas de nuestras calles. A instancia del Sr. Monterde se acordó el nombramiento de cuatro vigilantes temporeros del resguardo, para llenar perentorias necesidades del servicio.

Hasta aquí se deslizó la sesión en medio de la tranquilidad más absoluta, pero cuando creíamos que la sesión terminaba, dióse lectura á la siguiente proposición firmada por el Sr. Abad que dice:

Que ha visto con disgusto el resultado obtenido del Gobierno á las instancias dirigidas por la Corporación en demanda de socorros y auxilios para esta población tan agoviada y tan necesitada por la pérdida casi total de sus cosechas y por el abandono en que nos tienen, que el invierno está encima é imposible de todo punto poder auxiliar en poco ni mucho á la clase proletaria. Que apesar de que S. M. encargó al Sr. Sagasta este asunto nada se ha hecho, ni siquiera tienen presente que Teruel existe, que los ministros todos á quienes se ha dirigido la Corporación han desestimado las peticiones, y que el de Fomento á pesar de tantos ofrecimientos y palabras dice hoy que nuestro ferrocarril tiene que sujetarse á la ley antigua y, de Obras públicas; que el de la traida de aguas se ha encerrado en un grave mutismo, que todo se nos niega y en cambio se favorece á Consuegra, Almería, Murcia y otros puntos por ser más privilegiados y el nuestro siempre abandonado, que no nos dan soldados y en cambio la provincia de Teruel tiene por término medio dos mil hombres en activo para guarnecer otras poblaciones, pero en cambio de esto nos mandan recaudadores y agentes ejecutivos, y por tanto, atendidas todas estas razones propone la dimisión en masa con objeto de que vengan á ocupar estos sitios otras personas más ofortunadas en sus gestiones consiguiendo de este modo sacar á este desgraciado pueblo de la postración en que yace.

Tomada en consideración y considerada urgente se suspendió la sesión por diez minutos para ponerse de acuerdo los ediles, y al reanudarse la apoyó su autor en breves pero oportunas palabras. El Síndico señor Monterde, se adhirió á lo expuesto por el Sr. Abad, y el Sr. Punter prestó también su conformidad. El Sr. Presidente con una sinceridad que le honra, declaró «que antes que Alcalde del rey, era hijo de Teruel, por cuyo pueblo natal, estaba dispuesto á hacer los mayores sacrificios.» Todos los concejales, identificados con la proposición leida, le prestaron su aprobación, acordándose el nombramiento de una comisión compuesta del Sr. Presidente y de los concejales Monterde, Abad, Punter y Marín para que redacten la dimisión para elevarla al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Y después de este incidente, y de algunas observaciones de la presidencia, se levantó la sesión á las ocho y media.

NOTICIAS

El domingo á las once de la mañana se efectuó en el salón de actos públicos de la Sociedad Económica, el acto de inauguración de la Cocina económica. A él acudieron nuestras primeras autoridades, y lo presidió el dignísimo Prelado, cuya poderosa y eficáz cooperación en todo lo que al bien general se refiere, es digna de la mayor gratitud por parte del pueblo de Teruel.

Dió principio el acto por la lectura de una bien escrita memoria en la cual la Junta directiva detallaba los grandes trabajos hechos hasta ver en funciones la cocina que tanto bien reportará á las familias necesitadas. A grandes rasgos se daba á conocer en ella los gastos originados, tanto por las obras practicadas como por el mobiliario comprado para la instalación.

Terminada la lectura del citado documento, el Ilmo. Sr. Obispo pronunció un correcto discurso, dirigido á hacer la apología de las cocinas económicas en la verdadera acepción de la palabra; es decir, como centro de protección y amparo para el pobre, y no como estímulo para el holgazán y vicioso. Puso de relieve con argumentos irrebatibles el fin que se proponen estas benéficas instituciones. Dirigió á la Junta, socios y donantes frases encomiásticas y cariñosas, ofreciendo á todos su incondicional cooperación para llevar á feliz término la obra inaugurada en aquellos momentos, extendiéndose en oportunas consideraciones acerca de las mejoras que deben procurarse en esta ciudad para dar trabajo y sustento á la clase jornalera.

El correcto é improvisado discurso de nuestro Prelado fué con justicia aplaudido por el numeroso auditorio que le escuchó en medio del mayor silencio.

Seguidamente la comitiva se dirigió á la Catedral, donde aguardaban el Cabildo y clero parroquial, para trasladarse procesionalmente á la Cocina, que con las rúbricas de ritual bendijo el Sr. Obispo, que vestía de capa, báculo y mitra. Terminada la ceremonia, regresó la procesión á la Catedral, terminando el acto de la inauguración que honra á Teruel y á todos los que con su óbolo se han dignado cooperar á la creación de la Cocina económica, cuyos patentes beneficios ya se tocan en los pocos días que hace se ha abierto al público.

Dios haga que sea duradera la existencia de este benéfico centro, fruto de la caridad del pueblo turolense.

***

Ha fallecido en Santa Eulalia, el reputado jurisconsulto, y particular amigo nuestro, D. José María Soto.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame, por la irreparable pérdida que llora en estos momentos.

***

Se asegura que dentro de breves días tendremos entre nosotros los renombrados é ilustres redactores de *El Liberal*, señores Morote y Chacón, cuya oportuna visita á las principales provincias españolas, ha de traer grandes beneficios á los países visitados.

Por nuestra parte tendremos especial placer en recibir y obsequiar de la mejor manera que nos sea dable, si tenemos la honra de ser visitados por aquellos ilustres hombres.

***

Para cumplir el acuerdo tomado por el ayuntamiento en la sesión del miércoles, la corporación municipal en masa, fué el viernes por la noche á presentar al Sr. Gobernador su dimisión. La primera autoridad civil, creemos no admitió dichas dimisiones á los concejales, y se concretó á comunicarlo al ministro de la Gobernación según procede.

No sabemos lo que los señores concejales acordarán en vista de la negativa del Gobernador.

***

Se ha unido en indisoluble lazo conyugal, nuestro particular amigo D. Antonio Melgarejo, administrador de contribuciones de esta provincia, con la virtuosa señora Doña María de los Dolores de la Vega.

Deseamos á los reciencasados felicidades en su nuevo estado.

***

Nuestro particular amigo el magistrado de esta Audiencia, D. Juan Francisco Fornies, ha sido nombrado teniente fiscal de la de Coruña, y para la plaza que deja ha sido nombrado D. Francisco Fras.

***

Hoy á las once celebrará Junta general ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del país, para aprobar el presupuesto de gastos. Tenemos entendido que en dicha reunión se tratará de la cuestión batallona de nuestro ferrocarril, en vista de la enérgica actitud adoptada por el Ayuntamiento de esta capital.

Con tal motivo la sesión debe ser concurrida y animada.

***

Nuestro ilustre y caritativo Prelado, se ha dignado visitar, estos últimos días, varias escuelas de primera enseñanza de esta ciudad, y se promete, según nuestras noticias, visitarlas todas, públicas y privadas.

Este rasgo de interés, por parte de S. S. I., demuestra una vez más que la educación é instrucción de la juventud son para nuestro Jefe eclesiástico una de las cuestiones que mira con más solicitud por la importancia que en nuestra sociedad tienen.

***

A consecuencia de una delegación dispuesta por el Sr. Gobernador al ayuntamiento de Villel, han sido intervenidos los fondos municipales, y del expediente formado se ha sacado el tanto de responsabilidades para los efectos consiguientes.

La base del expediente se funda en lo que adeuda aquel municipio á los maestros de dicha localidad.

***

El día 25 del actual se reunirá en Junta general el Sindicato de riegos de esta ciudad, al objeto de elegir los cargos de síndicos y jurados, con arreglo á lo que previenen las ordenanzas por que se rige aquella sociedad.

De no reunirse bastante número de votantes en dicha sesión, se celebrará otra con idéntico objeto el día 30 del actual.

***

Ha sido sancionada por S. M. la Reina una ley incluyendo en el plan general de carreteras, una de Monreal á Aliaga pasando por el Campo de Visiedo y la Val de Jarque, cuya ley fué presentada en el Congreso por el celoso é influyente diputado de esta provincia D. Tomás María Ariño.

Dicha carretera es de gran importancia para los pueblos del suprimido partido de Aliaga, centro fabril de la provincia, pues les unirá por la línea más corta con el ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, cuando llegue á construirse.

Nuestro buen amigo el Sr. Ariño, no cesa de trabajar en pro de los intereses de esta *pobre tierra*, y es digno por lo tanto, como el que más, de nuestro agradecimiento.

***

En Castellón ha fallecido D Pedro Usón y Andrés, director de aquella estación telegráfica y oficial que fué de la nuestra.

***

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. César Contel, quien nos ha dado la grata noticia de que la Sociedad Carbonífera de Utrillas, ha empezado la explotación de esta rica cuenca con los sulfuros de plomo.

***

No obstante el poco tiempo que lleva de vida, el nuevo círculo «Mercantil é Industrial,» es ya considerable el número de so-

cios en él inscriptos, y muchos los propuestos para la admisión.

Es indudable que un centro de estas condiciones se imponía en Teruel, pudiendo asegurarse que vivirá desahogadamente y llenará los fines para que ha sido creado.

El baile-concierto celebrado en el Turolense el último domingo, estuvo animado y concurido y en nada desmereció de los muchos que tiene dados aquel acreditado círculo, con beneplácito de sus numerosos socios, que desean que pronto vuelvan á repetirse tan agradables veladas.

El representante general en esta provincia, de la acreditada y respetable sociedad de seguros sobre la vida, *La Previsión*. ha tenido la galantería de regalarnos el Almanaque de bolsillo para 1895, que regala á sus asegurados. Este precioso librito, de un tamaño especial, apropiado para el uso que se destina, contiene en extracto las diferentes combinaciones que hay para hacer el seguro, entre ellas una renta por toda su vida.

Damos las gracias al Sr. Gascón por tal regalo, y aconsejamos á todos aquellos que con su trabajo son el sostén de su esposa é hijos, á la vez que quieran asegurarse una renta para la vejez, traten de adquirir el espresado calendario, el que el Sr. Gascón les facilitará gratuitamente en la calle de la Chantría, 6, 2.º, Teruel.

LLUVIA BIENHECHORA.

Del espacio en las diáfanas regiones,
en donde el fénix su morada asienta,
la nube se levanta y acrecienta
rebramando al gemir los aquilones.
Cubren el cielo cárdenos crespones,
ruge avasalladora la tormenta,
y en lluvia bienhechora al fin revienta
al rasgar sus espesos nubarrones.
A su lluvia balsámica y fecunda
la natura más limpida florece
con dulce calma y majestad profunda.....
Del alma humana la tormenta crece;
más si en dolientes lágrimas se inunda,
más pura y más tranquila resplandece.

R. M.

Remitidos.

Sr. Director del Eco de Teruel

Mi respetable amigo y compañero: En su último número se publica un comunicado firmado por *un comprador*, haciendo referencia á las noticias y sueltos que en *La Verdad* han aparecido ocupándose de la cuestión de ventas de fincas del Estado y cómo en él se me alude como particular, tengo necesidad de contestar en el mismo periódico, puesto que de cuanto atañe á la publicación la redacción lo hará cual crea conveniente.

Mi dignidad no me permite seguir el derrotero que el comunicante, ni pronunciar frases ni palabras, que tal vez estén bien en él; pero que serían en mi, dignas de censura, mayormente cuando no se vé blanco á donde dirigir la puntería.

Como dice muy bien, el comunicante por fortuna ó desgracia los pueblos me conocen más y mejor que al *comprador*, que por algo oculta su nombre.

¿No pudiera suceder que se ocultase por que habla, quien pudiera callar?

¿No creerán también los lectores, que éste comprador, que él se llama de buena fé, que ha invertido su dinero enla adquisiciónlegal de algunas fincas, de todo haya tenido, menos dinero abundante para hacer anticipos y gastos, hasta tanto no haya hecho efectivos los compromisos que de antemano pudiera tener con los pueblos?

Pedro Punter que se halla al frente de *La Verdad* como director, no zahiere, por que *si* á individuos que no son de su agrado, por cuanto no tiene ninguno en esta condición; para él todos los individuos son agradables con pequeñas diferencias de mejor calidad ó mayor cantidad.

A igual que el *comprador*, si en alguna subasta de fincas me he presentado lo he hecho, ya por encargo ya por creerlo conveniente á mis intereses, sin tener porqué dar cuenta á nadie, ni mucho menos al comunicante, sea quien fuese.

Si por empujar las subastas á que he asistido, según el *comprador* ha de considerárseme como *primista*, acepto desde luego tal calificativo, pero como primista en mi concepto es aquel que recibe cantidad en cambio de su silencio para que el adquirente del compromiso pueda salir airoso de su cometido y quede á su favor la subasta, no me hallo en este caso y reto, provoco é insulto al autor, coautores y demás interesados, á que prueben en público ó en privado que Pedro Punter y Navarro, ha recibido un solo céntimo de los acaparadores, corredores ni agentes, así como que haya exigido cantidad alguna para no subir la subasta de la finca que haya tenido encargo ó haya querido adquirir en virtud del derecho que le asistía.

Efectivamente fué rematante de una finca de Santolea, bien lo sabe el comunicante, (mejor que otro que no tenga entrada libre en las dependencias donde se instruyen los expedientes), y si dejé de pagar el primer plazo oportunamente, permitiendo se declarase la finca en quiebra, mis razones tendría para ello y no las he de poner en conocimien to de un desconocido, pero conste que no fué por tener confianza en que se me tendría consideración como á otros rematantes más allegados, que á los ocho, diez ó más meses después de la adjudicación. se hallaban los expedientes esperando ocasión oportuna para que les limpiaran el polvo (si lo tenían); *nó*, por que ya presumía que siendo Pedro Punter el rematante, no había de entretenerse la resolución del expediente más que el tiempo necesario para su tramitación.

Insisto en retar y provocar á cualquiera que pruebe haberme entregado un céntimo en calidad de primista ni que yo haya exigido cantidad alguna para no pujar una finca.

Y cumplido esto ruego á V. querido compañero le dispense el favor de insertar estas cuartillas á S. S. S.

Pedro Punter.

Teruel 17 Diciembre 1894.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: He leido en el último número de su periódico un comunicado, en el cual se prodigan palabras denigrantes y ofensivas para el Director y redactores de *La Verdad*, y que en uno de sus párrafos dice, que *la redacción la componen cuatro ó cinco señores desconocidos*, siendo así que, los que pueden considerarse como redactores, son naturales de esta localidae.

Como quiera que hace poco tiempo que habito en Teruel y mi firma se ha estampado varias veces en las columnas de aquella publicación, parece así como que la única personalidad á quién se dirigen las afirmaciones señaladas con letra bastardilla, es al que traza estas lineas, por lo cual me veo en la precisión de molestar á V. rogándole la insercíón de ellas, sin que para ello crea que hay necesidad de invocar el derecho que me asiste, sino solo su galantería, que no habrá de desmentir en esta ocasión.

Las aclaraciones que tengo necesidad de hacer, són: primero, que no formo parte integrante de la redacción de *La Verdad*, pues solo fuí presentado á ella, por mi querido compañero Sr. Castanera, como aficionado á la literatura, y en tal sentido escribí, siempre que lo hice, procurando apartarme en toda ocasión, de los asuntos que pudieran envolver intereses encontrados, porque para esto entiendo que hay que tener más conocimiento de la localidad que el que yo he podido adquirir en el poco tiempo que llevo de estancia aquí; segundo, que si no presté gustoso á colavorar en el referido periódico, lo hice, en la creencia, (que seguiré teniendo mientras no se me demuestre lo contrario, con pruebas fidedignas) de que las personas que en él escribian todas eran dignísimas y de una honradez intachable, y tercero, que si alguien opina que yo no lo soy, por el sólo hecho de ser forastero (cosa que se me resiste á creer) estoy dispuesto á patentizar lo contrario, demostrándolo que quien de tal manera juzga, es un malicioso, un mentecato que mide á los demás con la misma vara que él merece ser medido.

Rogándole, Sr. Director, me dispense la molestia que le ocasiono con la inserción de estas mal concertadas líneas, le anticipo por ello las más expresivas gracias y aprovecha la ocasión de ofrecerse de V. affm. y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Linares,

Teruel 20 de Diciembre 1894.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 22, 1-45 t.

Nueve mil cuatrocientos treinta y cinco vendido en Teruel, premiado con sesenta mil pesetas.

Gascón.

MADRID, 22, 7-45 t.

Premio gordo 8653.—Asunto ferrocarril igual estado de pasividad, paréceme necesario hacer algo. Hoy se suspenderán las sesiones de cortes.

G.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS